



GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO 2021-2024

CUAUTLANCINGO
MAS prospero



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

DIRECCION DE GIROS COMERCIALES

EN EL CUMPLIMIENTO A LA LEY DE INGRESOS ASI COMO DEL ART 86, 87 Y 88 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS EFECTOS DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

COMEX SUCURSAL 2277 CAMINO REAL

RFC	DIRECCIÓN	NÚMERO	
		EXT	INT
	CAMINO REAL A CHOLULA UNIDAD TERRITORIAL QUETZALCOATL, CUAUTLANCINGO, PUEBLA.	6671	11-A

NOMBRE DEL PROPIETARIO

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES

ACTIVIDAD O GIRO

CONCEPTO

COMPRA VENTA DE PINTURAS, SOLVENTES E IMPERMEABILIZANTES.// HORARIO: 08:30 A 19:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SABADO DE 08:30 A 15:00 HORAS.

REFRENDO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y CEDULA DE EMPADRONAMIENTO 2022

CANTIDAD A PAGAR

\$1,995.77

PRODUCTOS QUE MANEJA

M2 DEL ESTABLECIMIENTO

ALTA DEL GIRO

IMPORTANCIA
COMPRA VENTA DE PINTURAS, SOLVENTES E IMPERMEABILIZANTES.// HORARIO: 08:30 A 19:00 HORAS DE LUNES A VIERNES Y SABADO DE 08:30 A 15:00 HORAS.

60 M2

TELEFONO



DIRECCION DE
GIROS
AUTORIZO
COMERCIALES

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO MES DIA

AÑO MES DIA

25/07/2012

2022/05/08

CUAUTLANCINGO,
C. SARAI ROMÁN GONZÁLEZ,
DIRECCION DE GIROS
COMERCIALES
2022

FOLIO

CLAVE

ORIGINAL



N° 10123

Palacio Municipal S/N · Cuautlancingo, Puebla.
Colonia Centro · C.P. 72700
www.cuautlancingo.gob.mx



01 (222) 285 13 62

“Eliminado: el RFC, el domicilio para recibir notificaciones, nombre del propietario y teléfono los cuales pueden hacer identificables a una persona ajena al H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, omitiendo cuatro renglones. En términos de lo previsto en los artículos 7 fracción XXXIX, 115, 116, 120, 122 de la Ley de transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de Puebla; quincuagésimo sexto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, en esta versión publica se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.”